



7. Solicitud de Beca de Emergencia N° 64

Fecha	24-10-2018
Asistente Social	Carmen Luz Pérez
Correo electrónico	clperezl@u.uchile.cl
Ingreso RUT	19103046k
N° de Matricula	2014115344
Nombre Completo	BELEN VENEGAS MEDRANO
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Seleccione Sistema de Salud del Alumno/a	Isapre
Motivo de la Solicitud	Pago de arriendo y/o mes de garantía.
Monto solicitado por el alumno/a \$	120000
Monto propuesto por el o la asistente social \$	120000
Tiene BAE	Si
Indique Situación de Vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad
Ingreso Puntaje PAE:	77
Seleccione las que corresponda	Resumen Ficha social (obligatorio). Contrato de arriendo y / o comprobante de pago de arriendo. Certificado médico, interconsulta y / o orden de examen.
Documento Adjunto 1	VENEGAS BELEN - FICHA SOCIAL.pdf
Documento Adjunto 2	VENEGAS BELES - ARRIENDO.pdf
Documento Adjunto 3	VENEGAS BELEN - DOC MEDICOS.pdf
Breve descripción de situación socioeconómica del grupo familiar: (comuna de residencia, situación de vivienda, composición del grupo familiar, ingresos).	La Asistente Social que suscribe se permite informar respecto de los antecedentes socioeconómicos actuales de BELEN VENEGAS MEDRANO, alumna de quinto año de la carrera de Antropología, con ingreso 2014. Dispone de Beca Bicentenario y Beca Pae Media. La alumna proviene de la ciudad de Antofagasta, donde reside la madre y dos hermanos mayores estudiantes de educación superior y trabajadores; el padre falleció el año 2006 generando pensión de sobrevivencia, Madre cumple rol de jefa de hogar. Los ingresos familiares se componen de las pensiones

que perciben la madre y la estudiante, así como de los sueldos de ambos hermanos. Total ingresos \$1.003.267.- per cápita \$250.816.-

Descripción de la situación actual de emergencia. En caso de ser necesario (cuando la beca sea utilizada para adquisición de material o de algún servicio), indicar motivo por el cual, la familia no puede suplir por medios propios la necesidad:

Durante el período académico, la estudiante y uno de sus hermanos comparten arriendo de departamento con una tercera persona, inmueble ubicado en la comuna de Ñuñoa. Para financiar su porcentaje del arriendo, alumna trabaja como empaque en los supermercados, mientras que con la pensión financia gastos básicos de manutención en la capital. Tanto la madre y como sus hermanos, no están en condiciones de aportarle económicamente a ello. La alumna presenta trastorno afectivo bipolar en tratamiento psicológico y psiquiátrico. No obstante, en el mes de julio la alumna debió ser hospitalizada de urgencia por la gravedad de ciertos episodios depresivos que manifestó, de acuerdo a lo que se presenta en documento médico adjunto.

Opinión profesional

Si bien la estudiante tiene cobertura GES, el problema económico que presenta la alumna se debe a que no pudo trabajar de mayor tiempo durante el mes de septiembre por una hospitalización parcial, no pudiendo disponer del monto para el pago de arriendo, por lo que se solicita otorgar Beca de Emergencia por la cantidad de \$ 120.000.-. por dicho concepto, en atención a la alta la vulnerabilidad socioeconómica y médica que presenta la alumna.